



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FINANCIACIÓN DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CLUBES DEPORTIVOS, DE ACUERDO CON LA ORDEN CUL/12/2011, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0254]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0254, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones concedidas para la realización de actividades deportivas y financiación de gastos de organización y funcionamiento de clubes deportivos, de acuerdo con la Orden CUL/12/2011, publicada en el BOPCA n.º 79, de 07.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0254]

"Se informa que la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden CUL/12/2011 se publicó en el BOC del día 26.12.2011."